

## Proyecto de Evaluación del Currículo 1999

**Carrera: Licenciatura en Trabajo Social**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- Universidad Nacional de Cuyo**

**Responsable: Vicedirectora Mg. Laura B. Montes**

### I. Introducción

#### 1.1. ¿Dé dónde partimos?

La sociedad argentina y mendocina manifiesta una trayectoria socio-cultural, ético-política, y económica caracterizada, entre otros aspectos, por la inequidad en los mecanismos de distribución de la riqueza, la emergencia de la conflictividad social caracterizada por la Complejidad de sus procesos y la emergencia de dimensiones sociales y culturales que dan cuenta de cambios societales epocales de carácter civilizatorio, en nuestra sociedad y en el orden mundial. Hemos atravesado gobiernos de facto y dictaduras militares, luego, gobiernos que bajo la máscara de su tinte democrático apoyados en los procesos de globalización, instauraron políticas neoliberales que impidieron la articulación de la sociedad y su crecimiento ciudadano. Hoy, transitamos un *escenario de democracia formal* pero, donde no se garantizan los derechos humanos de la población (derechos sociales, económicos, culturales, políticos).

En dicho contexto, persiste la instauración de un modelo neoliberal de mercado que produce la subordinación política y económica, la ruptura y fragmentación de las relaciones sociales, la tensión entre lo local y lo global, cambios en los modos de reproducción material, simbólica y social, y una lógica de la dirigencia política que expresa un encapsulamiento frente a las demandas de la sociedad, cuya centralidad radica en el cuidado de intereses particulares dominantes en detrimento del bien común. Todo ello denota, finalmente, la desvalorización de la Vida y la Dignidad humanas.

Por lo tanto, las problemáticas sociales que la conflictividad actual expresa continúan asociadas a la reproducción material de vastos sectores de nuestra población, debido a la *desigual distribución de los recursos materiales y a la lucha por condiciones mínimas de subsistencia*, tal como afirma Paula Lenguita. En ese proceso, refiere la autora, los protagonistas de los nuevos potenciales de protesta son los excluidos del mercado de trabajo, de consumo y de la prevención del porvenir, lo que ha llevado a la configuración de nuevos actores sociales y formas de protesta, como así también, cambios en los escenarios de desarrollo de la protesta social<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Mgter. Laura Beatriz Montes (2007) "Conflictividad, Ciudadanía y Participación Instituyente: aportes a la discusión acerca de la Familia como sujeto social y político". Documento elaborado para el I Encuentro Interdisciplinario de Cátedras de Familia en Trabajo Social y el I Encuentro Familia y Trabajo Social, Córdoba, 3 y 4 de mayo de 2007.

Las dificultades que observamos en la accesibilidad y exigibilidad de los derechos humanos, reconocidos en nuestra Constitución Nacional, en marcos jurídicos provinciales y nacionales e internacionalmente, trae aparejada la profundización y acrecentamiento de las desigualdades, pero al mismo tiempo, el surgimiento de dispositivos sociales y políticos a partir de los cuales las luchas populares y la movilización de amplios sectores, van planteando una *lógica de resistencia* como parte de la búsqueda de un marco societal alternativo.

Todo lo mencionado impacta también en el ámbito universitario e interpela el lugar de la Universidad y la formación académica en la constitución de un proyecto societario capaz de enfrentar los actuales conflictos y la proyección de la sociedad.

## 1.2. ¿Qué buscamos?

A partir de la contextualización realizada y, teniendo en cuenta el compromiso académico asumido desde la Vicedirección de la Carrera de Trabajo Social con la Carrera de Trabajo Social, cuya dirección se encuentra a cargo de la profesora Mg. Silvia M. García, se plantea la necesidad de elaborar un proyecto que permita evaluar la implementación del Plan de Estudios 1999, ya que están egresando los primeros graduados de dicho Plan.

La Carrera de Trabajo Social ha crecido notablemente desde su creación en general, y en particular en la Provincia de Mendoza, constituyendo un espacio en construcción donde se han ido levantando sus cimientos, para dar lugar al nacimiento de una profesión que se ha instalado paulatinamente en la sociedad, dando cuenta del valor que tiene para ella.

Pero, la vertiginosidad de los cambios mencionados anteriormente, ha interpelado a las diversas disciplinas y ciencias, motivando a sus representantes acerca de la necesidad de discutir marcos teóricos, epistemológicos, éticos que posibiliten la comprensión, la explicación y el hallazgo de *nuevas categorías para nombrar los procesos emergentes, y buscar formas de intervenir en el entramado social*.

Tal discusión se ha proyectado a la Carrera de Trabajo Social de Mendoza, por lo que como parte de la universidad pública nacional, y miembro de la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social, se encuentra comprometida en la búsqueda del crecimiento de la profesión, a partir de procurar la articulación entre la formación académica y la construcción de la disciplina en el ejercicio profesional.

Creemos, además, en el compromiso del Trabajo Social en la búsqueda de un proyecto societario alternativo sustentado en una *racionalidad emancipatoria*, basado en una *sociedad incluyente* donde prime la *Paz social, la Justicia y la Dignidad de la Vida Humana*.

Proyecto en el cual las necesidades sociales sean consideradas *derechos humanos* que el Estado debe garantizar, en la constitución de los Sujetos como Sujetos Socio-históricos, Sujetos de Derechos y Sujetos Políticos, reconociendo la tensión existente entre individuo, sociedad, capital y trabajo, y las vinculaciones entre el Estado y el Mercado presentes en el contexto actual.<sup>2</sup> Búsqueda que interpela el espacio social y simbólico del Trabajo Social (y también de las diversas profesiones, organizaciones e instituciones sociales), su posicionamiento frente al contexto actual y su proyección futura como disciplina interventiva, de carácter fundado y científico.

Por todo lo expuesto, hemos propuesto a la Carrera de Trabajo Social y a sus diversos representantes, la necesidad de reflexionar acerca de la etapa que se transita, a partir de la implementación de la **Reforma Curricular** iniciada en el año 1999, a través del llamado Plan de Estudios 1999<sup>3</sup>. Con ello se pretende resignificar la trayectoria institucional educativa y profundizar el proceso de Reforma Curricular, mediante acuerdos básicos comunes en pos del mejoramiento académico y para brindar respuestas a los problemas de formación profesional, a corto plazo.

Las bases que sustenten la propuesta requieren de un proceso de elucidación democrático deliberativo, a través de la participación comprometida de los diferentes actores involucrados, el reconocimiento de valores como el **respeto**, la **integración** en la diversidad, la reflexión crítica y la construcción de la idea de **comunidad educativa**, para la búsqueda de aportes a un **proyecto académico** que afronte el desafío de promover una sociedad inclusiva y democrática.

Tal como afirma *Nidia Nolla Cao*<sup>4</sup> “el diseño de planes de estudio es un proceso complejo que define y organiza otro aún más complejo, el proceso enseñanza-aprendizaje, en el que se dan una serie de contradicciones determinadas por factores objetivos y subjetivos que intervienen en él”. Entre los *factores objetivos* se mencionan: las condiciones de ingreso de los estudiantes, la formación de los docentes, las características de la institución y su estructura organizativa, entre otros. Los *factores subjetivos* se relacionan con las aspiraciones de estudiantes y profesores, sus procesos de toma de conciencia acerca de la realidad, su formación de valores y otros. Dada tal complejidad requiere de la evaluación del proceso de planificación del currículo y de su aplicación.

---

<sup>2</sup> Documento de trabajo para la Evaluación Plan de Estudios 1999. Mendoza, 2007, elaborado por la Vicedirectora de la Carrera de Trabajo Social.

<sup>3</sup> Aprobación de la Reforma Curricular en la Ordenanza N<sup>o</sup> 9/98-CD de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad nacional de Cuyo y Resolución de fecha 31 de Marzo de 1999 del Consejo Superior.

<sup>4</sup> Nolla Cao, Nidia (1998) “Modelo de evaluación de un plan de estudios para las especialidades médicas y estomatológicas”. Rev Cubana Educ. Med. Sup. 1998; 12(2):62-72.

Cabe señalar, que *lo que hoy se persigue se vincula al análisis del Currículo de la Carrera de Trabajo Social y no sólo del Plan de Estudios*. En tal sentido, en la práctica el Currículo suele limitarse al Plan y Programas de Estudios. Se entiende por *Plan de estudios* al documento de carácter normativo que señala los subsectores de aprendizaje, asignaturas y actividades de carácter genérico con indicación de la respectiva carga semanal.

En la posición que se adopta para el presente proyecto se considera al **Currículum** como *“la expresión de un proyecto político-pedagógico, producto de relaciones de fuerza de los diferentes actores...un proceso en el que se juegan visiones, trayectorias, lugares, donde inevitablemente, circula el poder. En este juego se impone la necesidad de remover matrices, transitar nuevas lógicas y entender que crisis no es sinónimo de colapso, sino exigencia y posibilidad de nuevas construcciones”*.<sup>5</sup> Incluye, además, una *selección cultural y modelos de enseñanza-aprendizaje, tal como señalan Pérez y Díez López (Pérez, M.R.; Díez López, E.2001: 37)*<sup>6</sup> *donde se incluyen la cultura social convertida en cultura escolar por medio de las instituciones escolares y los profesores”*.

La **cultura social** indica, según los autores, las capacidades (herramientas mentales), valores (como tonalidades afectivas), contenidos (formas de saber), y métodos/procedimientos (formas de hacer) que utiliza o ha utilizado una sociedad determinada. La **cultura escolar**, o el currículo como selección cultural, contienen los mismos elementos capacidades, valores, contenidos, y métodos/procedimientos que los adultos quieren que se aprendan en las instituciones educativas. Para los autores, las instituciones y los profesores son mediadores de la cultura social e institucional. De esta manera, diseñar el currículo en sus diversos niveles consiste en entender la *educación como intervención en procesos cognitivos y afectivos por medio de contenidos y métodos*.

Todo lo planteado señala que las propuestas de diseño curricular poseen una *fundamentación epistemológica* que se sustenta en un paradigma determinado, el cual afecta a todas las fuentes del currículo<sup>7</sup> y a las características que presenta cada diseño, e influyen en la forma de entender cada uno de los aspectos que allí se plasman y sus interrelaciones.

---

<sup>5</sup> Badano María del Rosario, Benedetti, María Gracia: La pedagogía universitaria y la reforma curricular. Apuntes sobre una relación invisiblemente compleja. Una apuesta política para repensar la formación académica en Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2003

<sup>6</sup> Los autores proponen una nueva forma de diseño curricular basada en un modelo de planificación como aprendizaje-enseñanza, que se basa en el paradigma socio-cognitivo humanista que plantea la necesidad de la refundación de la escuela desde una lógica alternativa a la que proponen los modelos positivistas y conductistas, aún en vigencia en América Latina y en el mundo.

<sup>7</sup> A modo referencial, se reconocen como *fuentes* las siguientes: fuente psicológica, fuente pedagógica, fuentes sociológica, fuente antropológica e influyen en la forma de entender la didáctica de las áreas, asignaturas, niveles, etc., a partir de la influencia de la fuente epistemológica, que se reflejan en los productos teóricos y prácticos (Pérez, M.R.; Díez López, E.2001: 32-33)

### 1.3. Acerca de la Evaluación

Desde una perspectiva comprensiva, se van a plantear algunos aspectos que caracterizan a la evaluación en términos generales, para luego señalar hacia dónde se dirige el proceso que se inicia en la Carrera de Trabajo Social.

Según los aportes de Elola y Toranzos (Elola, N.; Toranzos, L.V. (2000:4), “se puede afirmar que toda **evaluación** es un proceso que genera información y en este sentido siempre implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva al objeto de evaluación.

Pero, esta información no es casual o accesorio sino que la información que se produce a través de la evaluación genera conocimiento de carácter retroalimentador, es decir, significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado. Desde esta perspectiva, la evaluación permite poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecen ocultos, posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de ciertos procesos, las formas de organización de los mismos, los efectos, las consecuencias, los elementos intervinientes, etc.”

Las autoras identifican, además, algunos componentes:

1. **Búsqueda de indicios:** a través de la observación o de ciertas formas de medición se obtiene información que constituye los indicios visibles de aquellos procesos o elementos más complejos que son objeto de nuestra evaluación. Se seleccionan de modo sistemático y planificado.
2. **Forma de registro y análisis:** a través de un conjunto variado de instrumentos y técnicas de análisis complementarios, se registra el conjunto de información que permitirá llevar a cabo la tarea de evaluación.
3. **Criterios:** en toda acción de evaluación deben estar presentes los criterios, es decir, de elementos a partir de los cuales se puede establecer la comparación respecto del objeto de evaluación o algunas de sus características.
4. **Juicio de valor:** se vinculan con el anterior pero constituyendo el componente distintivo de todo proceso de evaluación, que articula y otorga sentido a los componentes definidos anteriormente. La acción de juzgar, de emitir o formular juicios de valor, es el elemento que diferencia la evaluación de una descripción detallada, o de una propuesta de investigación que no necesariamente debe contar con un juicio de valor.
5. **Toma de decisiones:** la toma de decisiones es un componente inherente al proceso de evaluación y que lo diferencia de otro tipo de indagación sistemática. Las acciones evaluativas cobran sentido en tanto soporte para la toma de decisiones.

Sobre la base de las consideraciones precedentes, se identifican dos **ámbitos de evaluación: subjetivo y objetivo.**

En el primero están incluidos los marcos de significados desde los que se interpretan las innovaciones que se proponen, al desarrollarse en culturas institucionales concretas (Fullan y Hargreaves 1992) con la pretensión, normalmente, explícita de penetrar *“la espesa capa de significados que se encuentran en la cultura actual de los grupos de trabajos (educativos) y establecer nuevos significados... ( )... Los significados, interpretaciones que un proceso de cambio o una innovación pretende modificar a través de las concepciones y enfoques que le subyacen y sustentan, constituyen el ‘entramado simbólico’ de toda innovación; entramado que se articula y expresa, claro está, en iniciativas instrumentales correspondientes a las otras dimensiones: nuevas estrategias para la relación educativa, ciertos contenidos culturales que se sitúan en un lugar preferente y normalmente en detrimento de otros, distintos modos de organizar los tiempos y espacios.”*

El **ámbito objetivo** corresponde tanto a los ‘contenidos simbólicos’ que subyacen a la innovación, como a los elementos ‘instrumentales’ en los que se vertebran dichos contenidos simbólicos que se introducen y se pretenden instalar.

### 1.31. Las funciones de la evaluación

Se pueden reconocer diferentes funciones acerca de la evaluación, que no son excluyentes sino complementarias:

1. **función simbólica:** los procesos de evaluación adquieren una función simbólica ya que se asocian a la idea de conclusión de un proceso, aún cuando no sea el propósito y la ubicación de las acciones evaluativas.
2. **función política:** una de las funciones más importantes de la evaluación es su carácter instrumental como soporte para los procesos de toma de decisiones. De allí se considera que la función es claramente política ya que adquiere un rol sustantivo para los procesos de planificación y la toma de decisiones sobre la ejecución y el desempeño de los programas y proyectos.
3. **función de conocimiento:** la evaluación, en tanto herramienta, permite ampliar la comprensión de los procesos complejos, por lo que, la búsqueda de indicios en forma sistemática implica necesariamente el incremento en el conocimiento y la comprensión de los objetos de evaluación.
4. **función de mejoramiento:** en forma complementaria con la función de conocimiento y la función política, la evaluación permite orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento en términos de efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia y/o viabilidad de las acciones propuestas.
5. **función de desarrollo de capacidades:** los procesos de evaluación, a través de sus exigencias técnicas y metodológicas, promueven el desarrollo de competencias que contribuyen a incrementar el desarrollo de dispositivos técnicos institucionales.

## II. Por qué evaluar y Para qué evaluar

Por todo lo expuesto, a partir de este momento, se espera sostener el proceso de evaluación del **Currículo del año 1999** de la Carrera de Trabajo Social, en vigencia, en lugar de hacer referencia sólo a la evaluación del Plan de estudios.

Se apunta a generar, entre los diversos tipos de evaluación, un proceso de **evaluación y autoevaluación** de la Carrera de Trabajo Social, teniendo en cuenta el diseño realizado, donde el objeto de estudio es el plan de estudios, para lo cual se tiene en cuenta la propuesta del Currículo y plan, el proceso de aplicación, sus resultados académicos y en la práctica de la profesión del Trabajo Social.

Se pretende observar y evaluar de qué manera se lleva a cabo el plan de estudios en el proceso enseñanza-aprendizaje, las condiciones en que se da el proceso, cómo intervienen los profesores, el contexto institucional y los estudiantes, buscando establecer la relación entre lo que se ha planificado, la forma en que se realiza y los resultados que se obtienen, las valoraciones del rendimiento académico dados por los índices de promoción y retención (aprobados/examinados y aprobados/matricula, respectivamente), evaluación a través de talleres o paneles para analizar la experiencia que los profesores han acumulado en la aplicación del plan de estudios; las propuestas de cambios o inclusiones a los programas, y al plan de estudios, la aproximación al nivel de competencia y desempeño de los egresados en diferentes instituciones, reconocimiento de la formación académica de los docentes: situación concursos, postgrados, investigaciones, categorización en investigación, etc.

Se busca analizar su *impacto social* a través de su relación con el contexto institucional y la comunidad (expectativas), a través de las competencias y desempeño de los egresados.

Se apunta a que tenga el carácter de un *proceso participativo*, considerando que *los espacios de debate se enmarcan en la dimensión ético-política del proyecto institucional de la Carrera de Trabajo Social* ya que permiten poner en acción la capacidad de la comunidad educativa de entender las demandas sociales emergentes y otorgarles sentido en el espacio institucional y profesional.

En tal sentido, se piensa en la evaluación del Currículo como una decisión estratégica para generar condiciones de posibilidad dirigidas al crecimiento de la trayectoria disciplinar desde el ámbito académico, y con proyección social. Se piensa como un espacio a partir del cual se puede desplegar la reflexión, la autocrítica, la revisión del contexto socio-político, las necesidades emergentes y las nuevas demandas desde una mirada co-creadora, innovadora y participativa. Al mismo tiempo, para favorecer procesos de participación democrática y aprendizajes colectivos, que lleven a la construcción del saber desde los significados y sentidos aportados por los distintos sujetos involucrados.

Desde esta mirada, tal como señala Eduardo Bustelo, “*participar es educar y aprender, y educar es participar y aprender*”, por ello, se apuesta a la participación entendida como “**creadora de sentido**”, tal como señala Adela Claramunt Abbate (Claramunt Abbate, A., 2006:110-111) “donde las relaciones que se establecen combinan un énfasis conceptual en la dimensión simbólica y expresiva con la intención de modificar la estructura de oportunidades vigente, apelando a la planificación como espacio de concertación multiactoral. “Implica la confluencia y negociación entre distintos actores que tienen incidencia o involucramiento en las problemáticas consideradas con un sentido integral que apunta a un impacto en las instituciones sociales y políticas”.

El campo profesional se constituye, en la Universidad Pública, por las *dimensiones del ejercicio profesional, la relación docencia – ejercicio profesional y la vinculación con la sociedad y sus expresiones sociales*. Por ello, tenemos parte de responsabilidad en lo que acontece socialmente al ser hacedores de la formación del Sujeto Universitario.

Al mismo tiempo, encontramos allí la brecha y la posibilidad, antes que la limitación, para apoyar **procesos de transformación ciudadana** desde aquellos profesionales que estarán vinculados a lo social en sus diversas perspectivas. En razón de lo expuesto, se entiende a la formación profesional en dos dimensiones centrales: la formación de profesionales que construyan de una forma autónoma y estratégica su conocimiento, y la formación de ciudadanos que actúen de forma responsable, libre y comprometida

Buscamos, entonces que la Carrera y, por tanto, la profesión del Trabajo Social sean reconocidas por una **Identidad emancipada**, de naturaleza interventiva, **fundada** en el conocimiento científico de las ciencias sociales pero, también, en la **producción** de conocimientos mediante la **investigación**.

A través de la realización de la **Evaluación del Currículo 1999**, con un criterio participativo y democrático del proceso, se pretende superar la visión dicotómica entre lo académico y lo político reconociendo su tensión pero, apuntando a un proceso de involucramiento y apropiación activa por parte de los **estudiantes, docentes y graduados**. Se entiende lo político como la posibilidad que tiene un ciudadano para asumir la vida pública, como lugar por excelencia o de realización, como lo señala Hanna Arendt.

Entendemos que el Currículo es una permanente construcción sobre la base de los significados y propuestas de los sujetos involucrados en el proceso de evaluación, desde una configuración flexible, sujeta a los cambios y reconfiguraciones necesarias.

La propuesta se encuadra, entonces, en una *concepción de evaluación diagnóstica interpretativa y crítica*, que apunta a recuperar los sentidos y significados teóricos, epistemológicos y operativos que se enmarcan en el Plan de estudios 1999. Su finalidad apunta a reconstruir, desde la perspectiva de los sujetos involucrados, las dimensiones y fundamentos de la evaluación y propuestas que se estimen convenientes, para el presente y futuro de la trayectoria del Trabajo Social, teniendo en cuenta los procesos microfísicos de cambios en el contexto universitario y social, teniendo en cuenta aspectos de carácter cuantitativo y cualitativo.

Cabe señalar que cualquier proyecto de evaluación sólo se puede construir en la medida en que se reconozca el camino recorrido, hasta este momento, por los distintos sujetos que han colaborado en la construcción del currículum. Así, es posible recuperar los fundamentos de la reforma curricular ya iniciada, identificar la relación entre el Currículo diseñado y el currículum real, efectuar diagnósticos, pronósticos de demanda y acerca del crecimiento del programa específico de desarrollo institucional de la Carrera de Trabajo Social en Mendoza, en forma sistemática y continua, planteando el recorrido a seguir.

Entonces, la **evaluación** la entendemos como *una práctica social y política contextualizada, de carácter simbólico y material donde es posible recuperar los aspectos tanto objetivos como subjetivos*, “por el cual conocemos y valoramos la calidad del servicio y el papel de los distintos componentes del mismo”, tal como señala Angulo Rasco (Angulo Rasco, A.1996). En consecuencia, se plantea que el proyecto de evaluación guarde coherencia con los criterios, funciones, presupuestos teóricos y metodológicos ya señalados que den cuenta de su carácter holístico e integrador, contextualizado, con coherencia epistemológica, que persigue una intencionalidad comprensiva y formativa, democrática y participativa, reconociendo la dimensión ético-política que presenta, ya que la evaluación no es de carácter neutral puesto que se orienta a legitimar determinadas políticas educativas<sup>8</sup>.

### III.- Propósitos y Objetivos del Proyecto

#### 1. Propósitos

- ▶ Mejorar la formación profesional de los y las estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, a partir de la evaluación del Currículo 1999, en vigencia, y la profundización del proceso de Reforma Curricular iniciado, a fin de renovar y optimizar las condiciones de la formación académica y la inserción laboral de los graduados.
- ▶ Construir un conocimiento colectivo que posibilite la identificación de logros, problemas y nudos críticos del desarrollo curricular del Plan de Estudios 1999 de la Carrera “Licenciatura en Trabajo Social” de la Facultad de Trabajo Social

#### 2. Objetivos:

- ▶ Generar un proceso colectivo de reflexión y construcción de conocimientos acerca del Currículo real, de carácter interpretativo y crítico, estableciendo los alcances, límites, aciertos, posibilidades, nudos de tensión y problemáticas derivadas a partir de la implementación del Plan de estudios 1999.

---

<sup>8</sup> Para ampliar cada uno de estos aspectos se puede ver el texto de Juan Fernández Sierra (1994). ‘Evaluación del currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación’. En: José FELIX ANGULO y NIEVES BLANCO. ‘Teoría y desarrollo del currículum’. Ediciones Aljibe, España, 1994

- ▶ Elaborar propuestas pedagógicas integrales capaces de mejorar el diseño e implementación de los procesos de aprendizaje-enseñanza, la organización curricular e institucional, teniendo en cuenta las dimensiones de análisis, la formación por competencias y características del perfil profesional, requeridas actualmente por el contexto social y el mercado laboral.
- ▶ Sistematizar los resultados del sistema de evaluación y las propuestas que surjan, que profundice el proceso de reforma curricular iniciado.
- ▶ Comunicar y difundir los resultados y propuestas mediante diversas modalidades participativas que propicien su discusión e implementación de los cambios necesarios.

### 3. Propuesta de Evaluación

Se proponen evaluar las **distintas dimensiones del Currículum** e identificar sus **aciertos y problemas**, revisar los **principales nudos de tensión** del Currículo implementado, sobre la base del análisis de las dimensiones que propone Eisner (1992)<sup>9</sup>:

**Dimensión intencional** se explicitan las nuevas creencias, concepciones y perspectivas epistemológicas y pedagógicas en que se inscribe la innovación.

**Dimensión estructural:** la *organización* del plan de estudios, su *estructura*, *ciclos de formación* y la conformación de las *áreas curriculares*, *formación teórico-epistemológica- pedagógica*, *tiempo* de duración de las asignaturas, y su *ubicación* en distintos momentos de la carrera, régimen de correlatividades, etc.

**Dimensión curricular:** se explicita el *valor de los contenidos* de enseñanza y sus *modos de articulación* a partir de su organización en áreas curriculares.

**Dimensión pedagógica:** se refiere a la *formación teórica- epistemológica*, con un claro énfasis en el desarrollo de capacidades.

**Dimensión evaluadora:** desde la Carrera de Trabajo Social, se entiende que esta dimensión focaliza en las modalidades y procesos pedagógicos de evaluación, procesualidad, límites y alcances de los mismos, tendientes al logro de las competencias, donde ocupan un lugar central las prácticas pre-profesionales, los procesos de supervisión, los talleres, la elaboración de la tesina. Aspectos siempre vinculados a la *concepción de currículum* y los fundamentos teórico- epistemológicos presentes y a seguir.

Se propone además, la incorporación de **la Dimensión socio-política**, no contemplada por el autor, que vincula al imaginario social acerca del trabajo social, las fortalezas y debilidades, posibilidades y aciertos que son significados por los sujetos y por las instituciones.

---

<sup>9</sup> Eisner (1992) Citado en Mg. Amalia Homar. Proyecto de "Evaluación del Plan de Estudios 2001" Carrera: Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Se relaciona con las demandas y expectativas acerca de la disciplina por parte de los futuros empleadores, espacio social y político de la Carrera en el contexto social actual, relación con las otras profesiones, etc.

Las bases de los debates deberían estar centradas en dilucidar si se produjeron los cambios esperados a partir de la reforma curricular 1999, adecuación del perfil a las actuales demandas sociales ¿qué profesional queremos formar? Incluir, además, el reconocimiento de los fundamentos teórico-epistemológicos, ético-políticos, metodológico y/o instrumental-operativos, la formación por competencias, la relación teoría-práctica, las prácticas pre-profesionales, el fortalecimiento de las capacidades de docencia, innovación pedagógica, consideraciones acerca de la investigación y producción de conocimientos, extensión y la proyección social de la Carrera, acerca de la relación entre el nivel universitario y el nivel terciario, acerca de la articulación entre Grado y Posgrado en los últimos años, qué contenidos deberían incorporarse hoy, análisis de la relación entre investigación-intervención,

La Evaluación debería estar dirigida a revisar, en términos generales:

- pertinencia y actualización de los contenidos curriculares.
- Pertinencia y actualización de las competencias
- proyecto ético-político que lo sustenta
- actualidad del perfil del egresado
- articulación y desarrollo de las prácticas pre-profesionales
- articulación de núcleos, áreas y niveles
- profundización de la relación teoría - práctica
- revisión de criterios de evaluación
- análisis de competencias a promover
- seguimiento del proceso de aprendizaje-enseñanza
- actitud investigativa y producción de conocimientos
- relación entre la formación y la realidad de la vida social,
- relación entre la formación y la inclusión laboral, entre otros aspectos.

Para motivar el inicio del proceso de reflexión crítica se proponen como ejes orientadores de la discusión en la definición del objeto de evaluación: el perfil del egresado, las competencias en la formación; las dimensiones del currículo: aciertos y problemas, nudos de tensión en la implementación del Plan 1999; avances y tensiones en el desarrollo de las prácticas pre-profesionales.

#### **a. Dimensión intencional**

##### *Análisis Contextual*

- ▶ Análisis y características del contexto socio-político y educativo en el que se llevó a cabo el Plan de Estudios 1999.

- ▶ Análisis y características del contexto socio-político y educativo actual y su proyección a futuro. Requerimientos generales del mercado laboral hacia las y los trabajadores sociales.
- ▶ Desafíos que se proponen a nivel disciplinar los y las trabajadores/as sociales en la actualidad y su proyección futura.

### ***Fundamentos epistemológicos, teóricos y ético-políticos:***

- ▶ Reconocer los fundamentos presentes en el Plan de Estudios 1999, en la formación y en las prácticas pre-profesionales, pensamientos actuales y las argumentaciones que los sustentan, provenientes desde la teoría social y desde el Trabajo Social, que nos permitan dilucidar las rutas paradigmáticas argumentativas que guían la formación actual y hacia dónde queremos ir.

### ***Perfil del Egresado:***

- ▶ Discusión acerca de los perfiles que den cuenta de la misión de la Carrera de Trabajo Social:
  - perfil personal: SER
  - perfil profesional: SABER
  - perfil ocupacional: SABER HACER

### ***Competencias y Habilidades:***

- ▶ Realizar una búsqueda, no rígida sino flexible que permita el crecimiento y los cambios necesarios, acerca de las **competencias expuestas en el Plan 1999 y aquellas a desarrollar, por niveles progresivos e incluyentes** en la formación teórico-epistemológica y en las prácticas mediante procesos dialécticos que den lugar a un desarrollo cognitivo, basado en aprendizajes transversales, contextualizados e interdisciplinarios.

Se propone incorporar el análisis por **Competencias** (interpretativas, argumentativas y propositivas), **generales y específicas**, fundamentalmente, aunque pueden ser incorporadas otras que surjan de la reflexión y experiencia académica. Así mismo, la consideración de **los niveles de formación General, Formación profesional y Formación especializada**, relacionados ambos ejes (competencias y niveles) a la complejidad y transversalidad de la formación académica que se requiere en la actualidad.

### **b. Dimensión estructural:**

#### ***Organización del Plan de Estudios***

Contexto: modificaciones propuestas  
Resultados de las modificaciones

Contexto actual y futuro: ejes direccionadores de la formación académica  
 Relación entre recursos de diversa índole y el resultado del proceso académico  
 Relación entre investigación, docencia y extensión.

#### c. Dimensión curricular:

*Contenidos Curriculares, Práctica Pre-profesional, Supervisión y Talleres*

Dificultades a superar en la implementación del Plan de Estudios: nudos de tensión  
 Fortalezas en la implementación del Plan de Estudios

#### d. Dimensión pedagógica:

**Supuestos ontológicos** de la formación académica actual: ¿para qué educamos? educar para saber, para saber hacer, para ser? ¿Deber Ser? ¿Realidad? ¿Currículum oculto?

**Concepción de Sujeto cognoscente**, por lo que debemos debatir acerca de los paradigmas explícitos, silenciados y quizás ocultos, puestos en juego en la actividad académica acerca de las relaciones del saber-poder, ser- hacer profesional que estamos formando en la cotidianeidad docente

#### e. Dimensión evaluadora:

**Dimensión evaluadora:** se vincula a la *concepción de currículum* y los fundamentos teórico- epistemológicos presentes y a seguir. Se busca reflexionar acerca de los **proyectos ético-políticos** profesionales y docentes que se sustentan desde la formación académica actual y encontrar una senda que nos permita discernir, a los sujetos del hecho educativo, opciones de pensamiento y acción contextualizadas con lecturas críticas de la realidad social actual y futuros escenarios.

### 4. La organización del Proceso de Autoevaluación

A tal fin se propone la organización de una **Comisión Ad-Hoc de Seguimiento de la Evaluación del Plan de Estudios 1999**, coordinada por la Vicedirección de la Carrera de Trabajo Social e integrada por un número limitado de representantes de los diferentes claustros: docentes, alumnos y graduados, que forman parte de la Carrera para realizar tareas específicas de seguimiento, cuyas funciones y actividades sean:

- a) Colaborar con la Dirección y Vicedirección de la Carrera de Trabajo Social en la planificación, implementación y seguimiento del proceso de evaluación del plan de estudios de la carrera a fin de proponer las modificaciones que resulten necesarias.
- b) Promover y participar, en colaboración con los distintos actores involucrados, de aquellas acciones que posibiliten la concreción del proceso de evaluación del Plan de Estudios.
- c) Analizar y sistematizar los resultados de la evaluación a fin de generar propuestas y orientaciones generales para la Carrera de Trabajo Social y acerca de la estructura del Plan de Estudios.

La Comisión no es un organismo aislado ni superior, sino un equipo que participa del proceso de evaluación, que responde a los intereses de la Carrera de Trabajo Social, favoreciendo la reflexión conjunta sobre la práctica educativa. En el proceso están llamados a participar todos los interesados, con la intención de elevar la calidad educativa, a partir del seguimiento y la autoevaluación de la implementación curricular.

Las funciones de la **Vicedirección** son:

- a) Orientar el proceso de evaluación para que cumpla con sus objetivos.
- b) Coordinar la planificación, implementación y seguimiento del proceso de evaluación del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social
- c) Guiar la organización de las instancias de participación, análisis y discusión acerca de los problemas, resultados, elaboración de conclusiones y propuestas con el apoyo de la Comisión de Evaluación y el Equipo de Evaluación.
- d) Informar a la Dirección de la Carrera acerca del proceso y sus resultados, en forma continua, quien debe canalizar las propuestas de cambio, hacia las instancias que correspondan.

Se propone además la conformación de un **Equipo de Evaluación** integrado por miembros de la Comisión Ad-Hoc de Seguimiento de la Evaluación del Plan de Estudios 1999 y, por aquellas personas (docentes, estudiantes y graduados) que deseen participar en forma voluntaria, para realizar tareas ejecutivas, para lo cual se realizará una convocatoria abierta a todos los claustros.

### ***Funciones del Equipo de Evaluación***

Se proponen las siguientes funciones para el Equipo de Evaluación:

- a) Seleccionar las dimensiones de análisis, variables e indicadores.
- b) Seleccionar las fuentes e instrumentos de recolección de la información.
- c) Diseñar o adaptar los instrumentos y técnicas de recolección de la información, teniendo en cuenta los objetivos y características de la unidad de análisis.
- d) Aplicar los instrumentos, recopilar y sistematizar la información.
- e) Analizar y discutir los resultados como así también, proceder a la elaboración de conclusiones y propuestas.
- f) Sistematizar las propuestas de mejoramiento que surjan en las distintas etapas, a partir de instancias de participación y discusión colectivas.
- g) Llevar un registro de las acciones y elaborar los informes que se les soliciten.
- h) Elaborar el informe de evaluación del Plan de Estudios en conjunto con la Comisión de Evaluación del Plan de Estudios, que debe ser puesto a consideración de la Carrera de Trabajo Social.

Para favorecer la participación de estudiantes y graduados de departamentos alejados del Gran Mendoza (Valle de Uco, Zona Sur, Zona Este), se pueden integrar equipos de evaluación en dichas zonas con la participación de delegados en la Comisión de Evaluación. Los mismos serán responsables de la comunicación con Vicedirección y la Comisión de Evaluación para la coordinación de las actividades.

El **grupo voluntario** de docentes, alumnos y graduados, junto con el Equipo de Evaluación del Plan de Estudios, será el encargado de:

- a. Elaborar los instrumentos y seleccionar las técnicas de recolección de la información.
- b. Aplicar los instrumentos, recopilar y sistematizar la información.
- c. Analizar la información obtenida.
- d. Registrar las acciones que vayan realizando y elaborar los informes correspondientes.

### ¿Cómo se implementa el proceso de evaluación?

El proceso de evaluación supone una serie de momentos dialécticos en los que se desarrollan un conjunto de actividades que pueden expresarse de la siguiente manera:

#### *Plan de Trabajo*

A los fines expuestos se propone desarrollar los **siguientes momentos**:

#### *1º Momento: Proceso de Sensibilización y Consulta:*

En este momento se avanzará en los aspectos de **Por qué, para qué, qué y cómo evaluar**. Su finalidad es difundir, discutir el anteproyecto, para elaborar pautas, contenidos y métodos más apropiados para llevarlo a cabo.

a. **Difusión del Proyecto de Evaluación:** se realizará a través de talleres, encuentros, reuniones académicas, etc., en conjunto y por estamentos, años y núcleos de formación, a fin de sensibilizar a la comunidad educativa para el logro de la participación y el compromiso, delimitando el proceso de evaluación en forma participativa y democrática.

- Talleres con docentes, por núcleos, niveles curriculares, por años de formación; alumnos, por año; No docentes y Egresados
- Reuniones con la Comisión de seguimiento del plan de estudios y conformación del Equipo de evaluación, encargadas de llevar adelante el proceso de autoevaluación, por inquietud de la Dirección y Vicedirección de la Carrera, aprobado por resolución del consejo directivo de la Facultad.
- Talleres de discusión y formación sobre aspectos metodológicos generales propios de los procesos de evaluación y autoevaluación.

**b. Convocatoria:**

Convocatoria de participantes y conformación del equipo/s de evaluación de la Carrera de Trabajo Social y de la Comisión de seguimiento del Proceso de Evaluación del Plan de Estudios 1999.

**2º Momento: Relevamiento, procesamiento y análisis de la información**

- a. Se llevará a cabo el Relevamiento, Análisis y procesamiento de Información existente, de documentos institucionales, teniéndose en cuenta, además, las producciones de diversa índole tales como: investigaciones, documentos, proyectos e informes de las diferentes cátedras.
- b. Se incorporarán además otros instrumentos tales como cuestionarios o entrevistas que tiendan a garantizar la participación de los distintos actores involucrados.
- c. Relevamiento, Análisis y procesamiento de Información que surja de las producciones realizadas en las reuniones de evaluación con los diferentes actores.
- d. Se trabajará en talleres con los distintos actores involucrados a fin de reconocer y analizar la información que surja.

**3º Momento de Sistematización y elaboración de Propuestas:**

Se procederá en esta etapa a la sistematización de la información recogida en los distintos ámbitos de la Carrera de Trabajo Social, difusión de lo trabajado y realización de talleres de devolución para realizar propuestas y toma de decisiones, procediéndose a la elaboración de informes correspondientes.

A continuación, presentamos algunos de los **posibles recorridos** que incluyen algunas de las cuestiones relevantes derivadas del análisis de las dimensiones de la evaluación ya mencionadas, que deben ser tenidas en cuenta durante el proceso de evaluación de la Carrera de Trabajo Social.

**Programa Formativo**

Hace referencia a los objetivos, metas de la carrera y, en relación con ellos, al perfil del graduado, competencias, duración de la carrera e impacto social.

**Plan de estudios**

El Plan de Estudios involucra su estructura y diferentes temas tales como actividades curriculares, régimen de correlatividades, cargas horarias y contenidos mínimos.

**Programas**

Los programas de las asignaturas son elaborados por los docentes, teniendo en cuenta los contenidos mínimos y el perfil del egresado establecido en el proyecto educativo y en el plan de estudios.

### **Proceso de enseñanza-aprendizaje**

Hace referencia a aspectos diferenciados: acceso y formación integral, abordaje didáctico de las clases teóricas y prácticas, relación entre las clases teóricas y prácticas, habilidades y conocimientos del docente, criterio y tipo de evaluación, métodos, técnicas, utilización de recursos didácticos, capacitación y actualización docente, etc.

### **Resultados de la implementación del programa formativo**

Remite a la relación entre ingresantes/ egresados, desgranamiento, retención, etc., relación capacidad de equipos de cátedra/número de alumnos; si el alumno termina en los plazos previstos, dificultades para elaboración de tesinas de grado; adecuación entre las competencias logradas por el egresado, el perfil planificado y la inserción profesional de los graduados, grado de satisfacción del alumno.

### **Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Se vincula a los logros alcanzados por los estudiantes en el proceso de apropiación de los saberes. Para ello es fundamental tener diagnósticos que definan problemas, detectar sus posibles factores con los cuales pueden tener vinculación, por ejemplo, planes de estudio, proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

### **Resultados en los egresados**

Se evalúa si el egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo, satisfacción por la formación recibida. Se busca realizar un mapeo que muestre qué pasa con los graduados, qué falencias ubican, qué necesidades plantean para trabajar cotidianamente, respecto a la formación de sus docentes, dónde y cómo se formaron y qué limitaciones y necesidades observan en el ejercicio de su rol.

### **Resultados en la Sociedad: Inserción Profesional de los Graduados**

La inserción de los graduados se relaciona a una multiplicidad de variables intrínsecas y extrínsecas, por ejemplo: relación entre el proyecto educativo y las necesidades del medio; integración con organizaciones del medio, necesidades de formación de posgrado para los graduados, etc.

### **Recursos Humanos**

Los recursos docentes y personal de administración y servicios se refieren a la dotación de personal: profesores, auxiliares y la cantidad de equipos a cargo de las asignaturas (relación docente/alumno), estabilidad de los cargos, el perfil docente, las dedicaciones asignadas, las formas de designación, etc.

### **Infraestructura e Instalaciones para el proceso formativo**

Se relaciona con las condiciones (espacios, equipamientos, bibliotecas, obtención de información, etc.) en que se desarrolla la formación académica, demandas y necesidades que deben ser tenidos en cuenta de manera que permitan el alcance de las actividades y logros pedagógicos.

### **Gestión de la docencia**

Se refiere a los planes de acción para la *formación y cobertura de los Recursos humanos y materiales* necesarios para gestionar la docencia, *mecanismos de planificación, evaluación y control de la actividad docente*; *Aspectos formales del desempeño docente* (asistencia, puntualidad, cumplimiento de la carga horaria de la asignatura, cumplimiento de las tareas en función del cargo y dedicación); *Oferta de materias / seminarios* (cantidad de comisiones por asignatura y horarios, número y horarios de cursado que necesita para cubrir los requerimientos de los estudiantes); número de materias dictadas por extensión, etc.

### **Propuesta N° 1:**

#### **“Cambios logrados y principales nudos de tensión de la Reforma Curricular 1999”**

A partir de la identificación de los principales nudos de tensión en el plan anterior que propició la reforma curricular que hacían referencia fundamental a la relación teoría-práctica, la relación Trabajo Social- Investigación, las búsquedas de alternativas metodológicas, se requiere establecer los avances logrados y nudos nuevos surgidos en su implementación de los cambios propuestos.

¿La organización del Plan de Estudios posibilita identificar avances?; ¿Cuáles son los problemas que permanecen? ¿Cuál es el alumno que se pretende formar hoy (perfil)? ¿En qué medida se ha generado en los alumnos la actitud y tarea investigativa y la problematización de la cuestión social que abordan que posibilite comprender la realidad social compleja? ¿Cuáles son los cambios que permiten vislumbrar nuevas formas de relación que se han logrado construir entre trabajo social e investigación?

¿Cuáles son los avances que se han podido generar en el desarrollo del currículum real respecto a las alternativas metodológicas de intervención? ¿Cuáles son los puntos débiles o nudos críticos en la búsqueda de alternativas metodológicas?

### **Propuesta N° 2**

#### **Centrar la mirada en las distintas dimensiones del Currículum e identificar desde un análisis exhaustivo sus posibilidades y problemas**

En la **dimensión estructural** organización del plan de estudios, estructura del Plan de Estudios, ciclos de formación y la conformación de las áreas curriculares, formación teórico- epistemológica- pedagógica, tiempo de duración de las asignaturas, y su ubicación en distintos momentos de la carrera, régimen de correlatividades

En la **dimensión curricular** valor de los contenidos de enseñanza y sus modos de articulación a partir de su organización en áreas curriculares:

En la **dimensión pedagógica:** alcances de la formación teórica- epistemológica, desarrollo de capacidades de reflexión, dominio de la disciplina, en la formación profesional, integración del proceso de enseñanza- aprendizaje con la actividad de investigación. instancias de Trabajo de Campo (Terreno) y Taller.

En la **dimensión evaluadora**: concepción de currículum y los fundamentos teórico-epistemológicos que lo sustentan. Características de los procesos de evaluación; modos de construcción del conocimiento que se proponen desde cada una de las asignaturas, en la evaluación. Evaluación de los resultados obtenidos a partir de la implementación de la tesina como trabajo final para la obtención del título. Dificultades y logros. Régimen de correlatividades, etc.

### **Propuesta N° 3**

#### **Focalizar en aspectos que aparecen como preocupaciones de los alumnos**

Se hace necesario identificar las inquietudes de los alumnos de la Carrera “Licenciatura en Trabajo Social”, referidas al régimen de cursado, sistema de correlatividades, procesos de evaluación, rendimiento académico, abandono, etc. las diferencias que se presentan entre la propuesta curricular aprobada y su implementación desde los distintos actores institucionales, para la formación académica

### **Propuesta N° 4**

#### **Trabajar en el relevamiento de información y sistematización de información documental**

En forma simultánea con las alternativas anteriores se propone la recuperación de los procesos de desarrollo curricular a través de la identificación de distintas producciones documentales, como proyectos de cátedra, investigaciones, ponencias, los registros de reuniones con alumnos y supervisores de campo, entre otros.

### **Propuesta N° 5**

#### **Seminario de Investigación Educativa**

El Seminario promueve la exposición de investigaciones llevadas a cabo, en desarrollo y nuevos proyectos de investigación a ejecutar, relacionadas con las situaciones, experiencias y problemáticas educativas inherentes a la Carrera de Trabajo Social.

El seminario está destinado a docentes, investigadores, alumnos y graduados de la Carrera de Trabajo Social, como aporte a la evaluación del Currículo 1999.

## **PLAN TENTATIVO DE TRABAJO AÑO 2007**

### ***Primera etapa:***

#### ***Elaboración y presentación del Proyecto (marzo-mayo)***

1. Elaboración del Anteproyecto de Evaluación del Plan de Estudios 1999 de la Carrera “Licenciatura en Trabajo Social” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Responsable: Coordinadora del proyecto: Prof. Mf. Laura B. Montes
2. Reuniones de trabajo con la Directora de la Carrera Mg. Silvia M. García, Secretaria Académica de la Facultad Lic. Lidia Di Blasis, realización de una reunión de Carrera para la presentación y discusión del Anteproyecto de Evaluación del Plan de Estudios 1999.
3. Revisión del proyecto teniendo en cuenta los aportes y acuerdos establecidos en las reuniones de trabajo realizadas.
4. Comunicación y presentación de la versión definitiva del “Proyecto de Evaluación del Plan de Estudios 1999”.
5. Presentación del “Proyecto de Evaluación del Plan de Estudios 1999 ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para su aprobación. Responsables de la acción: Directora y Vicedirectora de la Carrera de Trabajo Social: Mg. Silvia M. García y Mg. Laura B. Montes.

### ***Proceso de Sensibilización y Consulta***

#### ***Acciones de difusión (junio-agosto)***

- Reunión de trabajo para la presentación del Proyecto de Evaluación del Plan de Estudios 1999 de la Carrera “Licenciatura en Trabajo Social” en el ámbito de la Carrera de Trabajo Social. Son convocados para esta instancia el cuerpo de profesores, personal no docente, estudiantes y graduados.
- Elaboración y distribución de material de difusión del Proyecto.
- Conformación de una Comisión Ad- Hoc de seguimiento del proyecto de Evaluación del Plan de Estudios 1999 y del Equipo de Evaluación e integrantes voluntarios.

***Consulta, Relevamiento, Análisis y procesamiento de la información (agosto-marzo 2008)***

Para avanzar en la definición de por qué, para qué y qué evaluar se realizarán talleres y reuniones por estamentos, niveles y núcleos. Se podrán incorporar otros instrumentos de recolección de información, elaboración y aplicación de los mismos, como cuestionarios, entrevistas, etc. para garantizar la participación del conjunto.

Se tomarán en cuenta también documentos institucionales, información estadística institucional, producciones realizadas en los años de implementación del Plan de Estudios tales como investigaciones, proyectos de cátedra, informes de cátedra, de áreas curriculares, registro de reuniones; de los encuentros con los sujetos involucrados en la evaluación, pudiéndose utilizar distintas técnicas de relevamiento de la información.

**Año 2008**

***Segunda etapa***

Si bien la sistematización de la información forma parte de todo el proceso y posee un carácter permanente, se considera pertinente, plantear una etapa de sistematización de la información recogida, a fin de garantizar la difusión de la información y generar nuevos talleres de trabajo para la toma de decisiones, sobre la base de los resultados obtenidos. En la medida que se focalice el objeto de evaluación se avanzará en el procesamiento y sistematización de la información, elaboración de informes de avance y final.

## BIBLIOGRAFIA

- Angulo Rasco, Félix. “La evaluación del sistema educativo. Algunas respuestas críticas al Por Qué y al Cómo”. Departamento Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Málaga. En “Volver a pensar la Educación. Volumen II. (Congreso Internacional de Didáctica). Editorial Morata 1995.
- Badano, María del Rosario, Benedetti, María Gracia: La pedagogía universitaria y la reforma curricular. Apuntes sobre una relación invisiblemente compleja. Una apuesta política para repensar la formación. Formación Académica en Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2003
- Bertoni, Alicia; Poggi, Margarita; Teobaldo, Marta. (1997): “Los significados de la evaluación educativa: alternativas teóricas”. En: “Evaluación: nuevos significados para una práctica compleja”. Editorial Kapelusz, Bs. As.
- Claramunt Abbate, Adela (2006): “Participación en políticas sociales descentralizadas. El impacto en los actores sociales”. Bs. As., Espacio Editorial.
- Elola, Nydia; Toranzos, Lilia V. (2000) “Evaluación Educativa: una aproximación conceptual”. Buenos Aires, Julio. En: <http://www.oei.es/calidad2/luis2.pdf>
- Fernandez Sierra, Juan (1994) ‘Evaluación del currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación’. En: José FELIX ANGULO y NIEVES BLANCO. ‘Teoría y desarrollo del currículum’. Ediciones Aljibe, España.
- Gimeno, Sacristán J: El currículum evaluado. En “El currículum: una reflexión sobre la práctica”
- Ludi, María del Carmen (2003): Formación Académica en Trabajo Social. Una apuesta política para repensar la formación. Universidad Nacional de Entre Ríos. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Montes, Laura Beatriz (2007) “Conflictividad, Ciudadanía y Participación Instituyente: aportes a la discusión acerca de la Familia como sujeto social y político”. Documento elaborado para el I Encuentro Interdisciplinario de Cátedras de Familia en Trabajo Social y el I Encuentro Familia y Trabajo Social, Córdoba, 3 y 4 de mayo de 2007.
- Nolla Cao, Nidia (1998) “Modelo de evaluación de un plan de estudios para las especialidades médicas y estomatológicas”. Rev Cubana Educ Med Sup; 12 (2):62-72.
- Pérez, Martiniano Román; Díez López, Eloísa (2001). Diseños curriculares de aula. Un modelo de planificación como aprendizaje –enseñanza. Bs. As. México, Ediciones Novedades Educativas.
- Stenhouse, L. Investigación y Desarrollo del currículum. Ediciones Morata. Madrid. España 1999.

### *Documentos*

Plan de Estudios Carrera de Licenciatura en Trabajo Social Año 1999.  
 Ordenaza 9/98-CD. 22 de diciembre de 1998  
 Resolución CS, 31 de marzo de 1999.  
 Estadísticas institucionales

Plan de Estudios Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. FTS. UNER. 2001  
Mg. Amalia Homar

*Proyectos de Investigación:*

"Rendimiento Académico e Inserción laboral de los graduados de la Fac. de Cs. Pol. y Soc." SeCTyP, 2002-2005 Dir. Prof. Lic. Lidia Di Blasi

"Inserción Laboral: espacios profesionales explotados e inexplorados por los graduados de la FCPyS". SeCTyP, 2005-2007. Dir. Prof. Lic. Lidia Di Blasi.

"Articulación entre los niveles de educación media y superior: desarrollo de competencias básicas". 06/F149, SECTyP Director: Lic. Hilda Narrillos.

"Cultura popular y cultura escolar. Una investigación sobre la escuela como espacio de conflictividad cultural y construcción simbólica". SECTyP - 06/F143 Director: Jorge Hidalgo

"La ética profesional del trabajo social". 06/F138. Director: Norma Fóscolo

"Las funciones cognitivas responsables de un pensamiento de calidad y su relación con el proceso de aprendizaje universitario". 06/F127. *Directora:* Elsa Yolanda Cáceres

"Factores que intervienen en la permanencia de los alumnos en las carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo". 06/F163 *Directora:* Elsa Yolanda Cáceres

"Inserción laboral: espacios profesionales explotados e inexplorados por los graduados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales". 06/F171 Director: DIBLASI, Lidia Concepción

"Seguimiento de la inserción laboral y del desempeño profesional de los graduados de la UNCuyo". 2a. Etapa. 06/H077 Director: ZALBA, Estela María.